ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 „ | Número atrasado 0.20 „

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes. En París — Señores Mayence, Favre et Cie. rue de la Grange Batelière 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité. 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Lúnes 13 de Junio de 1898 | EDICION DE LA TARDE | Año XIX—Núm. 5,267

EL SIGLO

Puerto de Montevideo

I

Algunos de los partidarios del proyecto de puerto formulado por el ingeniero Rigoni desde hace un par de meses han emprendido por la prensa—y fuera de ella—una activa campaña en favor de aquel proyecto y en contra del aprobado por la Comision Especial de Estudios del Puerto.

Bajo forma de cartas al presidente de la República, de artículos escritos por los señores Garavagno y Battisti, de sueltos anónimos y de peticiones firmadas por los patrones de los buques de cabotage y propietarios de lanchas del tráfico del puerto, se han apuntado tantos defectos del proyecto Guérard Kummer y se han hecho predicciones tan *pavorosas* respecto del porvenir de nuestro puerto, que es de temerse que muchas personas, poco al corriente de los hechos reales que con marcada intencion se desfiguran, lleguen á adquirir dudas sobre la bondad y conveniencia del proyecto aprobado por la Comision de estudios, y sobre la justicia con que muchos ingenieros nacionales juzgamos defectuoso é inconveniente el proyecto Rigoni.

En estos momentos en que se van á dar á la publicidad el proyecto definitivo del puerto y los estudios que le han servido de fundamento, y en que vá á procederse á su exámen y discusion en el Consejo de Estado y en la prensa, conviene desvirtuar cuanto de inexacto se ha afirmado en tales publicaciones, y poner en evidencia los errores sostenidos con una impavidez que pasma, tanto por los que se dicen ingenieros competentes en construcciones marítimas como por los que dragonean de marinos entendidos en el mismo ramo, y se creen capaces de juzgar las obras de un puerto de primer órden, porque entran y salen de la bahía en una balandra ó un bote.

A este fin responde la publicacion de algunos artículos que iré remitiendo sucesivamente á El Siglo, que ha sido la hoja preferida para estampar las publicaciones de la referencia.

Me propongo poner en evidencia la falsedad de casi todas las afirmaciones que se han hecho por los sostenedores del proyecto Rigoni, los defectos y los inconvenientes de este proyecto y las ventajas técnicas y económicas del aprobado por la Comision de Estudios del Puerto.

Trataré sucesivamente de los estudios que sirvieron de fundamento al proyecto aprobado, y estudiaré en particular las obras de abrigo, la entrada del puerto, el antepuerto, el puerto comercial, y el costo de las obras tanto del proyecto Guérard como del proyecto Rigoni: no dudo que llegaré al convencimiento de los que lean mis artículos, no por lo que yo afirme, sino por la autoridad de las citas que invocaré en apoyo de mi tésis.

De antemano declaro que no pongo en tela de juicio la competencia de nadie, sea ó no ingeniero ó marino, que haya escrito sobre nuestro puerto: así que á mis frases no debe dárseles más valor que el que realmente tengan ó haya querido darle, y ningun quisquilloso debe buscar en ellas segundas intenciones, ni insinuaciones malevolentes tendentes al desprestigio de tal ó cual persona, que seguramente con la mejor intencion puede estár en error y sostener un disparate: ¡se dan tantos de esos casos! y más entre nosotros en cuestion de puertos!

Antes de entrar de lleno en el estudio técnico de la cuestion, creo que debo ocuparme de algunas consideraciones impertinentes hechas por algunos de los partidarios del proyecto Rigoni, las cuales no deben quedar sin rectificacion.

Muy dueños son esos señores de considerar el proyecto de sus simpatías como un dechado de perfecciones,—y así proclamarlo á los cuatro vientos tocando á plenos pulmones la trompeta de la fama—como están en su perfecto derecho en hacer propaganda escrita y oral en favor de sus ideas, y en señalar los defectos que crean encontrar en el proyecto Guérard; pero es evidente que para ello no tienen necesidad de hacer imputaciones ofensivas, ni de crear atmósfera desfavorable sobre los procederes é integridad de la expresada Comision, ni sobre la menor ó mayor competencia de sus miembros, tal como lo ha hecho el señor Battisti con indisculpable ligereza: ¡tan falto de argumentos sérios se encuentra para defender su tésis que necesita acudir á tales argucias de mala ley?

Con más derechos de los que el señor Battisti se abroga, yo podria preguntarle qué títulos tiene para juzgar de la competencia de los miembros que hemos formado parte de la Comision de Estudios del Puerto, y dónde, cuándo y ante quién ha dado pruebas de la suya para ocupar el puesto que ocupó en la Comision anterior: en cuanto he podido juzgar esa competencia por lo que sobre puertos ha escrito, aunque peque de inmodesto, le diré que no se la reconozco superior á la mía.

Hay muchos que todavía creen que basta presentarse aquí con un barniz de ingeniería de marca europea más ó menos legítima para que los ingenieros nacionales abramos la boca de admiracion y escuchemos sin protesta los dislates que se nos quieran endosar con aire de suficiencia y tono pontifical: felizmente para el país, van pasando esos tiempos, y la experiencia adquirida con tantos desencantos que hemos tenido en materia de suficiencia científica y técnica de mucho nos ha servido: estamos en condiciones de saber apreciar y distinguir á los verdaderos ingenieros de las imitaciones, que con frecuencia nos llegan de la Vieja Europa, no pocas veces demasiado propensa á rebajar nuestro nivel intelectual por no conocernos suficientemente.

No tiene el Sr. Battisti razon alguna para suponernos tan inocentes que nos hayamos dejado *fumar en pito marsellés*: la frasecita será graciosa, pero hay que reconocer que es inconveniente, y que hasta sería ofensiva para el señor Guérard si su reputacion y su integridad no estuviera muy por encima de tan malévola intencion, cualquiera que sea quien la exprese.

Apesar de cuanto afirma el Sr. Battisti, los ingenieros Kummer y Guérard son personalidades de nota en ingeniería: lo han demostrado en sus respectivos países, puesto que á las posiciones á que han llegado no llegan mediocridades—ni son enviadas como notabilidades por gobiernos como el francés y el aleman;—y lo han demostrado aquí proyectando el puerto de nuestra bahía, que es bueno, económico y adecuado á sus condiciones topográficas é hidrográficas,—pese á cuanto quieran afirmar los sostenedores del proyecto Rigoni,—como tendré ocasion de demostrarlo acabadamente.

Por mas controvertidas que sean algunas de las cuestiones relativas á las construcciones marítimas, en muchas de ellas, y en casos determinados, no deja de haber reglas sancionadas por la experiencia de muchos ingenieros de nota, los cuales están en el deber de conocer los que proyectan puertos, ó los que pretenden dar nota de aprobacion ó de desaprobacion sobre tales obras, sobre todo cuando ellas han sido estudiadas por técnicos de notoria competencia y de autoridad en la materia.

Si el señor Battisti cree que ha citado las obras mas modernas en ingeniería marítima, está equivocado: las obras que ha citado datan, la que menos de un cuarto de siglo, y en este período de tiempo la ingeniería ha progresado mucho, sobre todo en materia de construcciones de puertos. Se han modificado ciertas ideas y se han establecido diversas reglas por los ingenieros especialistas y profesores de construcciones portuarias.

Si quiere el señor Battisti conocer las opiniones de las autoridades modernas en materia de construcciones, debe consultar las obras de Cardomay, de Laracho, de Perez de la Sala y de Franzius: esta última apareció traducida en italiano el año pasado, y contiene notables adiciones del ingeniero Lo Gatto, en el Génio Marítimo italiano.

Rectifico con esto la afirmacion que hace el señor Battisti de que conoce todos los autores modernos: estos que acabo de citar no los conoce, por lo visto, y le afirmo que si los conociera no atacaria por cierto el proyecto Guérard, que como demostraré más adelante, ha sido formulado en consonancia con los principios y reglas admitidos para la construccion de puertos en mar abierto.

Y vea el señor Battisti, si voy lejos en mis afirmaciones, y si tengo arraigadas convicciones respecto de lo que sostengo: creo que el mismo ingeniero Rigoni,—en el supuesto de que aun conserve sus aficiones hidráulicas, y de que se haya mantenido á la altura de los estudios modernos en el ramo,—creo, digo, que si se le dieran los estudios que hoy poseemos sobre nuestra bahía, no proyectaria el puerto como lo ideó hace 23 años, cuando, casi apenas salido de la Escuela de Ingeniería, era, puede decirse, un pichon de ingeniero.

Decir que para formular el proyecto definitivo no se han hecho estudios suficientes, y defender el proyecto Rigoni que carece en absoluto de ellos, es á la verdad un contrasentido.

¿Con qué fundamento avanza el señor Battisti la afirmacion de que no se han hecho estudios suficientes? Fuera de las perforaciones primeras á que asistió el señor Battisti como inspector ó sobrestante nombrado por la Comision de Estudios, no conoce los estudios hechos sino por referencias. Lo prudente antes de formar juicios temerarios es conocer las cosas y los hechos que se quieren juzgar: espere el señor Battisti á tener en su poder los estudios, cuya publicacion se está terminando, y entonces podrá apreciar su importancia ó su deficiencia técnica y criticarles si le parece: esto es lo correcto.

Tampoco es exacto lo que afirma el Sr. Battisti sobre la precipitacion con que fué hecho el proyecto definitivo de las obras del puerto: cuando vinieron los ingenieros Kummer y Guérard los estudios estaban hechos, parte por la Comision, parte por el personal técnico de la casa Luther, en que figuraban los señores profesor Arnold y los ingenieros Waldorp, de cuya competencia no dudará el Sr. Battisti.

A caso no es suficiente un plazo de 3 ó 4 meses para juzgar un proyecto y proyectar las líneas generales de otro, debidamente fundado, como lo fué el anteproyecto Kummer-Guérard, aprobado por la Comision de Estudios? Además el Sr. Battisti se olvida de decir que el señor Guérard, con la copia de los estudios que se le mandó, hizo el proyecto definitivo empleando mas de seis meses en ese trabajo, y no lo hizo tan sin ton ni son, porque se le mandaron perforaciones complementarias hechas en el sitio en que debian ubicarse las obras, debiendo á consecuencia de aquéllas hacerse alguna pequeña modificacion en la situacion de los muelles de ribera. No fué pues hecho á la carrera el proyecto definitivo.

En cuanto á velar por los bien entendidos intereses del país, ha de permitir el señor Battisti que le diga que los ingenieros nacionales mas que los extranjeros estamos en condiciones de poder hacerlo, por cuanto además del amor al suelo en que nacimos, aquí tenemos familia, relaciones é intereses, y el porvenir de nuestra carrera estriba en que las obras en que intervenimos salgan bien: aseguro que por mi parte no necesito tutela para defender los intereses nacionales en cuestion de tanta trascendencia como la del puerto.

Juan Monteverde.

DE LA CAMPAÑA

Escriben de Rivera:

El lunes desertaron dos clarines del Regimiento Movilizado de Fronteras, uniformados llevando sus respectivos instrumentos y el mauser.

—Don Pablo Zufriategui, inspector de policías al Norte de Rio Negro, parte para la capital despues de haber estado en esta poblacion próximamente una semana.

Según nuestros informes, no es cierto que haya venido aquí á inquirir cómo ocurrió la muerte de un soldado.

.·. Leemos en *El Departamento*, del Durazno:

Con motivo de haber renunciado el vice cónsul español en ésta, señor Raymundo G Montes, se nos dice trabaja para reemplazarlo el señor Magin Carbonell.

.·. De Rocha partió con destino á esta capital el doctor Jaime Cibils Larravide, agente fiscal letrado de aquel departamento, á quien el Tribunal Superior concedió licencia por quince dias, para atender asuntos de familia.

.·. Extractamos de una correspondencia de Migues, dirigida á *El Plata* de Canelones:

«El dia 6, el comisario Rodriguez tuvo aviso de que el antiguo vecino don Santiago Nova se hallaba muerto á muy corta distancia del pueblo.

Desde el primer instante las sospechas recayeron en el vecino Juan Flores, por lo que el señor Rodriguez creyó prudente reducirlo á prision.

En Migues nadie creía que Flores pudiera ser el autor del hecho que se le imputaba, haciéndose largas congeturas muy favorables al presunto criminal, hasta que al fin éste, asediado por las muchas preguntas del comisario, concluyó por confesar que solo él era autor del hecho que se le imputaba.»

.·. Dice *La Campaña*, de Independencia (Fray Bentos):

Hoy serán conducidos á la capital por el comisario don Gregorio Amaral los encausados Pablo Rios, por abigeato, y Rafael Olivera, por heridas inferidas al jóven Juan José Warren.

En el vapor «Rivadavia» fué embarcado el domingo por la noche por miembros de su familia para ser conducido á Buenos Aires, el jóven Juan José Warren, con el objeto de que le sea extraida la bala que tiene incrustada en el cráneo.

.·. Se ha dado principio en el Carmelo, á la siembra de trigo. La mayor parte de los chacareros han tenido que incendiar sus campos para concluir los inmensos pastizales que impedian arar las tierras.

TEATROS Y FIESTAS

TEATRO CIBILS

El sábado de noche se dió la última representacion del melodrama titulado el «Conde de Montecristo.»

En lugar de darlo en dos funciones como se hizo la vez primera, se suprimieron algunas escenas, para que pudiera así ser representado en una sola noche.

La compañía estuvo como siempre. El señor Alentor llevó la mejor parte en su papel de Danglás, y el señor Cordero en el de Edmundo Dantés estuvo bastante correcto.

Anoche se dió con bastante éxito «La Dolores», mereciendo nutridos aplausos la jota que fué muy bien bailada.

Para mañana se anuncia «La Pasion.»

FIESTA CAMPESTRE

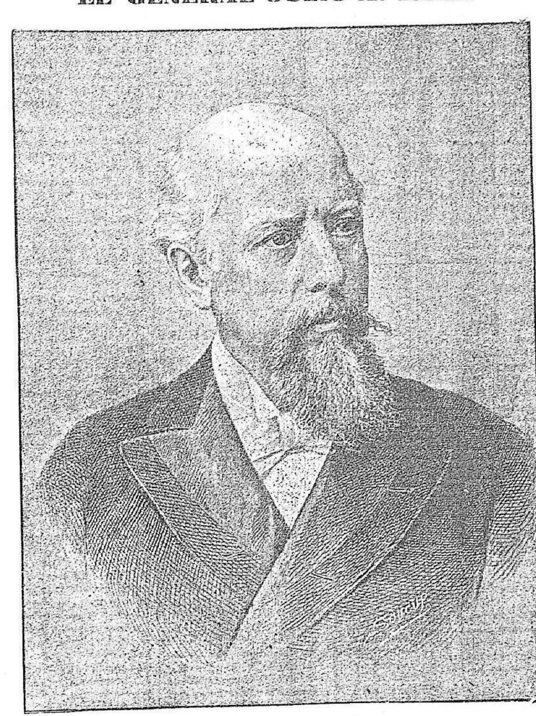
Los ciudadanos de la «República Gastronómica» celebraron en el dia de ayer un paseo campestre.

A las 5 a. m. partieron del local situado en la calle Buenos Aires 150, en un enorme carro, acampando á orillas del Miguelete. Se le hicieron los honores debidos á un monumental puchero y á un gordo asado, que resultó exquisito gracias á la pericia del *maitre Pascal 2°*. A las 8 de la noche regresaron los excursionistas.

En vista del éxito alcanzado, se piensa repetir estos paseos tan higiénicos y agradables.

NUEVO PRESIDENTE DE LA ARGENTINA

EL GENERAL JULIO A. ROCA



El telégrafo comunica la eleccion realizada ayer en Buenos Aires, en la siguiente forma:

BUENOS AIRES, 12—El general Roca acaba de ser electo presidente de la República Argentina.

Asumirá el gobierno el 12 de Octubre.

BUENOS AIRES, 12—En la capital 22 electores votaron por la fórmula Roca y Quirno Costa.

13 cívicos votaron por Mitre y Torrent.

En Santa Fé el general Roca fué electo por unanimidad.

Faltan los detalles parciales de las demás provincias. Espéranse esta noche.

BUENOS AIRES, 13—Terminada la asamblea de electores de la capital reunidos en el Congreso y electos presidente y vice-presidente de la República el general Roca y señor Quirno Costa, un grupo de electores partidarios de Roca fueron en corporacion á su domicilio y el general Francisco Bosch saludó los nuevos electos, haciendo votos por la prosperidad del gobierno. El general Roca contestó agradeciendo la votacion.

Dijo:—«Tan alto honor me impone grandes deberes y responsabilidades para con mi país. En las tareas, luchas y contrariedades que me esperan prometo poner toda la consagracion de la voluntad, la experiencia en la política y la energía que haya en mí al servicio público.»

Agregó que los momentos actuales son difíciles por mil motivos.

Para conseguir el progreso es necesaria la paz exterior é interior. La primera la conservaremos siguiendo la tradicional política de honradez y fidelidad á los tratados, buscando nuestro derecho más en la justicia que en la fuerza y la segunda con un poco de juicio y buen sentido de todos y haciendo un gobierno sin reatos de partidismo.

Las palabras de Roca fueron aplaudidísimas por un enorme número de personas presentes.

El vice-presidente Quirno Costa tambien pronunció un corto discurso manifestando los mismos anhelos que Roca y diciendo que todo su programa reduciráse á trabajar sin desmayo y con patriotismo por la paz de la República, que es su única y grande aspiracion.

La eleccion del general Roca no puede ser para nadie una sorpresa. La candidatura venia impuesta como un suceso inevitable desde hace ya algun tiempo.

Creemos oportuna la publicacion del grabado que precede estas líneas y de los siguientes rasgos biográficos del nuevo Presidente de la nacion hermana:

Nació en Tucuman en Julio de 1843. Hizo sus estudios militares en el Colegio de Paraná; fué nombrado general en el campo de batalla de Santa Rosa á la edad de treinta años; ejerció en seguida el cargo de gobernador general de los distritos fronterizos, y obtuvo la cartera de Guerra en 1879. Elegido (12 de Diciembre de 1880) presidente de la República por seis años, no sin que Tejedor, gobernador de Buenos Aires hubiese retirado su candidatura, ocupó tan elevado puesto hasta 1886, fecha en que le sucedió Juarez Celman. Ejerció, sin embargo, gran influencia en los acontecimientos políticos de su patria en los años siguientes. En Agosto de 1893, siendo presidente del Senado, manifestó su propósito, no realizado, de apartarse de la política. Por enfermedad del jefe del Estado se encargó de la presidencia de la República en 29 de Octubre de 1895.

Revista de la prensa

(DE LA MAÑANA)

La Razon continúa afirmando en los siguientes términos, que estaba en lo cierto cuando aseguraba que el actual gobierno se rodea de una exajerada vigilancia:

«Nunca, ni en tiempo de guerra, el presidente de la República ha ido con escolta á la Casa de Gobierno. — Pues el señor Cuestas va á dicha Casa, y de ella se retira, en la siguiente forma, sin contar la vigilancia policial, llevada al infinito, desde la calle Yaguaron hasta la Plaza Independencia:—dos batidores adelante, un soldado bien arrimadito á cada portezuela del carruaje,—y ocho soldados más cerrando la comitiva, todos con sable desenvainado. Cuarenta metros más atrás va el jefe de la Escolta con un ordenanza.»

.·.

El Orden exhorta á los ciudadanos á que concurran á inscribirse en el Registro Cívico.

Termina así el colega:

«...A este propósito es bueno recordar que no hay sino diez y nueve dias hábiles para la inscripcion; de modo que, descontando los transcurridos y el de hoy, no quedan sino dieciseis, que si pueden parecer muchos para los temperamentos indolentes, son realmente muy pocos, sobre todo si se tiene en cuenta que es muy limitado el número de inscripciones que es posible hacer cada dia hábil. Los que vayan dejando tan importante asunto de un dia para otro, corren el peligro de ver transcurrir el plazo sin haber cumplido con ese deber cívico.»

.·.

El Bien se ocupa de idéntica cuestion.

.·.

La Nacion en polémica con *La Razon* dice lo siguiente:

«.. Encuentra, en efecto, *La Razon* que el señor presidente provisional adolece como hombre de algunos defectos, entre los cuales enumera como el más grave el de ser demasiado sensible á las demostraciones de aprecio ó de aprobacion.

Nos parece que este defecto, dado que realmente lo tenga el señor Cuestas, no pasa de ser un defecto comun á casi todos, sino á todos los hombres; pues á todos, por un sentimiento inherente á la naturaleza humana, sonríe la idea de poder merecer el aprecio y la estima de la opinion.

En cuanto á que este sentimiento llegue en el señor Cuestas hasta la egolatria, como lo dice *La Razon*, nos parece mucho más fácil afirmarlo que demostrarlo; de cualquier modo, para criticar la paja en ojo ajeno no está demostrado que sea el más apto, segun la expresion evangélica, el que tiene en el suyo una viga; y sabe Dios qué proporciones tiene la viga de infalibilidad dogmática que con frecuencia se entrevé en medio de las columnas de *La Razon*...»

Luego examina las personalidades que componen el actual ministerio; y no se explica el empeño de *La Razon* que quiere á todo trance sustituirlo.

Despues refutando el cargo del colega respecto de dar «mayor ensanche á su política», dice:

«¿Qué exclusivismos se han seguido, qué intolerancia se ha demostrado, qué restricciones se han impuesto, para dar motivo á que se diga que falta á la política actual amplitud y ensanche?

¿Qué base mas ámplia de conciliacion leal y sincera podía ofrecer el señor Cuestas al país, que la de constituír un Consejo de Estado, moderador de la accion ejecutiva, compuesto de los ciudadanos mas eminentes de cada partido?

La composicion de ese Consejo de Estado, investido de todas las facultades atribuidas á la Asamblea General, será siempre la demostracion mas elocuente de los elevados propósitos políticos del presidente provisional, y la garantía mas eficaz de que su accion de gobernante no podrá degenerar en accion personal.»

.·.

El Nacional publica en columna editorial una carta firmada por «Un nacionalista» y que trae en sustancia lo siguiente, refiriéndose á la representacion de minorías y eleccion de senadores:

«... Al establecer la manera de elegir los colegios electorales, hace aplicacion del sistema del voto incompleto, previniendo que cada sufragante no podrá poner en su lista de candidatos más que diez nombres de los quince que deben elegirse, y que al practicarse el escrutinio se proclamarán miembros del colegio electoral á los diez ciudadanos que figuren en la lista de la mayoría y á los cinco primeros que contenga la lista de la minoría.

Pero esto constituye, á mi juicio, un verdadero *engaña-pichanga* del sistema de la representacion de las minorías, en la eleccion de senadores. En efecto, desde que solamente ha de votarse un senador por cada colegio electoral, haciéndose su designacion á simple pluralidad de votos, en todos los casos resultará triunfante el candidato de la mayoría, sin que exista siquiera la posibilidad de que los electores de la minoría influyan para mejorar las condiciones de ese candidato....»

Cree además que si la nueva ley es sancionada como ha sido proyectada, puede suceder que en las legislaciones futuras, el Senado se componga exclusivamente de miembros de un solo partido.

.·.

La Voz de España trata de la guerra.

La última obra de Sardou

"ESPIRITISMO"

En pleno reino de la Maravilla estuvimos en Solís el sábado á la noche:—maravilla, en primer lugar, todo el ambiente en que se desarrolla la hiperbólica produccion del autor francés,—maravilla, que tratándose de una novedad literaria estuviese el teatro apenas á medio llenar,—maravilla la ejecucion de la obra por parte de la compañía Mariani que ha dado realce, mérito tal vez, á un drama que es un contrasentido moral y filosófico además de ser un verdadero bodrio recargado de disparatadas situaciones y repeto hasta la médula de falsedades inconcebibles.

Sardou que maneja en el teatro los imposibles, las rarezas, las extravagancias con habilidad insuperable transformando las banalidades mas supinas—como por encanto—en hermosísimas escenas llenas de vigor y de convencional realidad, no ha podido con el mochuelo de «Espiritismo» y ha labrado un tegido tan absurdamente ridículo, tan eminentemente fofo que el público sonríe... y suele bostezar en aquel plano astral de la dramaturgia telepática á que nos lleva el maestro convertido en fakir de predicciones esotéricas!

Francamente es preciso que la vida y la sociedad hayan llegado á un estado lamentable de esterilidad cayendo de lleno bajo las garras de lo vulgar y de lo antiestéstico; es necesario que hayan concluido todas las fecundas pasiones, que no existan ya los grandes dolores de otros tiempos ni las lágrimas brillantes, ni las hermosas alegrías, ni sentimientos capaces de provocar el desarrollo del verdadero arte para irse á buscar en el terreno de lo absurdo temas y argumentos capaces de dejar decir impunemente tonterías dando rienda suelta y entera libertad á la «loca de la casa» algo mas que loca... enfurecida, en el caso de «Espiritismo».

La trama de la obra es sencillamente una humorada. Aquello no es ni apoteosis del perdon ni enseñanza de arrepentimiento. No hay en el fondo atadero alguno que tomarle á la moral incomprensible de este drama.

Simona es un fenómeno; su marido un hombre dos veces *bo* y su amante no se sabe lo que es; con estos tres personages *item* más la chifladura persistente de un cónclave de espiritistas empeñados en demostrar á fuerza de golpes de mesa, durante algo mas de media hora la existencia de lo altrasensible, de lo epiperiferico, del mediador plástico, del periespíritu y otras yerbas—los lectores se habrán dado cuenta exacta de la factura de la obra y del bonito efecto que producirá entre los espectadores. No discutiremos la bondad de muchas escenas de «Espiritismo»; efectivamente las hay para todos los gustos y de todos colores: el final del primer acto, por ejemplo, es con iluminacion eléctrica rojiza producida por un tremendo desastre ferroviario, y el final de la obra se desarrolla bajo la claridad pálida de la luz de la luna con acompañamiento de mandolino y guitarra, á lo lejos, tocándole una expléndida serenata al marido de Simona cretinizado... No puede pedirse nada mas lindo que aquella combinacion sugestiva, haciendo la Mariani el papel de espíritu y Paladini un verdadero papelón... Felizmente al terminar el drama surge la duda ante el juicio de los que conocen el talento literario de Sardou, sobre si aquel mariposeo dramático del hábil escritor no podrá encerrar cierto fondo de ironía, un modesto fiteo á los espiritistas cuya suerte final talvez sea á menudo comparable á la del desgraciado D'Aubenas, marido, mártir y loco, clásica personificacion del consabido eufemismo: «tras de cuernos, palos...» *Espiritismo* tomado á lo serio solo puede tener en Montevideo un admirador sincero y concienzudo: el conde de Dás!

Observatorio del Colegio Pío de Villa Colon

Observaciones del dia 13 de Junio de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	750.38
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m	+ 1.30
Termómetro centígrado á la sombra.		10.7
Mínima		9.3
Humedad relativa en cent. . .		89
Tension	m.m	8.6
Direccion del viento.		S.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klms.	2
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 3 á 4 p. m.) . . .	Klms.	15
Número de calmas en las 24 horas		6
Estado del cielo en décimos de cielo cub.		9
Lluvia del dia anterior	m.m	0.0
Máxima término del dia anterior.		13.6

Luis Morandi.

Noticias y comentarios

El coronel Escobar

Por vez primera declaró anteayer el coronel Escobar, estando presente su defensor el doctor don José María Castellanos.

El interrogatorio versó exclusivamente sobre si había firmado la carta referente al artículo del doctor Costa.

La respuesta fué afirmativa, significando que el hecho tuvo por objeto adherir el ciudadano á las ideas políticas de un correligionario.

Don Ignacio Martinez

Consagramos un recuerdo á la memoria del conocido y apreciable procurador don Ignacio Martinez, fallecido ayer en esta capital.

Fué bueno, fué honrado y laborioso.

Consecuente con su ideal político, tuvo siempre el mérito de la sinceridad, realzado por plausibles tendencias en las agitaciones cívicas.

El comandante del «Flores»

Hoy será repuesto en el cargo de comandante del cañonero nacional «Flores» el capitan Cruces Rodriguez, que dias pasados fué suspendido temporalmente á causa de habérsele instruido un sumario.

Crisis chilena

El telégrafo anuncia la presentacion de las dimisiones de los ministros chilenos señores Zañartú y Orrego Luco.

Representaban estos dos ministros en el gabinete la política presidencial, puesto que pertenecen á la fraccion errazurizta.

No puede predecirse si los colegas de los ministros dimisionarios continuarán al frente de sus carteras, ó si caerán á impulso de la misma oposicion que ha determinado la salida de éstos. Pero puede desde luego asegurarse que las dificultades con que ha luchado el presidente Errázuriz desde su elevacion al poder y que ha patentizado la sucesion continuada de gabinetes vàn á agravarse con esta nueva crisis, cualquiera que sea su solucion.

Reunion de estudiantes

Esta noche tiene lugar en el local de la Asociacion de Estudiantes una reunion con el objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de llevar á la práctica el pensamiento de repatriar los restos de Juan Carlos Gomez.

Reinan opiniones encontradas sobre la oportunidad de la iniciativa.

Sabemos que muchos de los asistentes á la reunion de esta noche harán uso de la palabra oponiéndose á la realizacion de esta idea y tal vez se resuelva aplazar para otros momentos estos trabajos.

El número de inscriptos

El de ayer fué el tercer dia de inscripcion. Ha habido relativo movimiento en los diversos juzgados de la capital.

El siguiente detalle dá idea del número de inscriptos durante el dia de ayer:

1.ª seccion, 28 inscriptos; 2.ª seccion, 6; 3.ª seccion, 35; 5.ª seccion, 50; 6.ª seccion, 26; 7.ª seccion, 22; 8.ª seccion, 32; 9.ª seccion, 13; 10.ª seccion, 31; 12.ª seccion, 22; 13.ª seccion, 26; 14.ª seccion, 18; 15.ª seccion, 31; 17.ª seccion, 4; 18.ª seccion, 16; 19.ª seccion, 17; 20.ª seccion, 8; 21.ª seccion, 4.—Total: 389.

La mesa de la 4.ª seccion no se instaló. En las 11.ª y 16.ª secciones no se practicó ninguna inscripcion. En la 5.ª seccion judicial se inscribieron las clases del plantel de artillería.

La cifra correspondiente á las inscripciones, aunque no de mucho, ha ido en aumento durante los tres dias. Efectivamente, en el primer dia fueron 276 los inscriptos; en el segundo 357 y ayer 389.

El aumento no es muy considerable; pero de cualquier manera, revela que no ha sido inutil la propaganda efectuada en el sentido de reavivar el espíritu cívico, haciendo notar la necesidad en que se hallan todos los orientales de cumplir con su deber, inscribiéndose.

Congreso jurídico brasileño

La asociacion de abogados brasileños, con el objeto de commemorar el 4.° centenario del descubrimiento del Brasil, ha resuelto convocar un congreso jurídico que se reunirá en Rio Janeiro el mes de Mayo de 1900, y en el que tomarán parte los gobiernos de todas las naciones americanas y los abogados, magistrados, profesores, facultades de derecho, jurisconsultos é institutos jurídicos del nuevo mundo.

Refinería belga

El sábado se verificó en el Juzgado de Comercio de primer turno la reunion de acreedores de la sociedad anónima Refinería y Destilería del Uruguay.

Los señores Wilson Sons y C.ª y la Empresa de Aguas Corrientes fueron designados para que procedan á verificar la exactitud de los balances presentados por la gerencia de la citada sociedad en su peticion de moratorias.

En la morada presidencial

Conferenciaron esta mañana en el domicilio del Presidente Provisional las siguientes personas:—coroneles, Paravis Jefe de la Policía de Investigaciones, Souberan del 3.° de Cazadores, Rodriguez de la artillería de Plaza, Bouquet del Plantel de Artillería, Carlos Gaudencio, Pollo del 1.° de Cazadorez y Zinory del Parque Nacional.

Junta Electoral

La Junta Electoral se reune mañana á las 3 1/2 de la tarde, en los salones de la Junta Económico Administrativa.

Movimiento de Estadística General

MOVIMIENTO DE NAVEGACION

MES DE MAYO	Entrada	Salida
Puerto del Salto		
Vapores	32	31
Toneladas de registro	19.977	19.276
Buques de vela	27	25
Toneladas de registro	1.408	905
Puerto de Santa Rosa		
Vapores	1	—
Toneladas de registro	300	—
Buques de vela	12	12
Toneladas de registro	541	511
Puerto de Nueva Palmira		
Vapores	68	68
Toneladas de registro	40.914	40.914
Buques de vela	25	25
Toneladas de registro	1.126	1 160
Puerto del Carmelo		
Vapores	9	9
Toneladas de registro	1.107	1.107
Buques de vela	40	28
Toneladas de registro	979	657
Puerto del Rosario		
Vapores	1	—
Toneladas de registro	10	—
Buques de vela	32	26
Toneladas de registro	1.172	827
Puerto del Sauce		
Vapores	5	5
Toneladas de registro	691	691
Buques de vela	11	11
Toneladas de registro	2.480	1 812
Puerto de Martin Chico		
Buques de vela	30	30
Toneladas de registro	2 983	2.983
Puerto de Dolores		
Vapores	1	1
Toneladas de registro	94	94
Buques de vela	19	17
Toneladas de registro	592	517
Puerto de Soriano		
Vapores	27	27
Toneladas de registro	10.035	10.035
Buques de vela	6	4
Toneladas de registro	219	108

La Direccion General.

Notas Sociales

Numerosa y distinguida concurrencia asistió anoche á nuestro primer coliseo.

Se puso en escena el hermoso drama en cuatro actos «Tosca», donde la Mariani como los demás artistas consiguieron un sinnúmero de aplausos.

Mañana subirá á las tablas en primer término la comedia en un acto de Leo Castelnuovo, titulada «O Bere ó Affocare», concluyendo el espectáculo con la brillante comedia «Santarellina».

.·. Bastante concurrido se vió ayer tarde nuestro Prado.

Aunque el dia estaba algo triste,—pudimos ver sin embargo á muchas familias de nuestra sociedad, entre ellas á las de Forteza, Casaravilla, Piñeyrúa, Pereyra, Montero, Rodriguez, Diaz, Ramirez, Gomez, Larravide, Cibils, Regalia, Pereira Pintos, Arteaga, Martinez y otras muchas.

.·. Se encuentra gravemente enfermo el general de brigada don José Amuedo.

.·. Se han presentado al Registro Civil para contraer matrimonio el jóven Pedro Christophersen y la interesante señorita Ungo.

Con tal motivo se prepara de antemano en casa de la novia una amena fiesta.

.·. Un gran número de familias visitaron ayer al crucero acorazado argentino «Garibaldi», surto en la rada de nuestro puerto.

.·. Ha mejorado algo en su enfermedad el jóven Enrique Balparda, hijo del conocido agente marítimo del mismo nombre.

Hoy á las 9 de la mañana celebraron una consulta los doctores Navarro y Soca.

.·. El sábado partió en el vapor «Eolo» para la vecina orilla el capitán de navío don Atilio Barilari, comandante del acorazado Garibaldi.

El capitán Barilari regresará mañana probablemente.

.·. Con motivo de ser hoy San Antonio, patrono de los capuchinos, hubo esta mañana en la iglesia de éstos una misa cantada,—á la que asistieron muchas familias de nuestro mundo social.

.·. El cura vicario del Reducto presbítero don Antonio D'Elía, en circunstancias que dirijía algunos trabajos en la iglesia á su cargo, sufrió ayer una caida que pudo haber sido de fatales consecuencias.

Felizmente el golpe no produjo los efectos que se temian.

.·. Falleció ayer víctima de una grave enfermedad el señor don Ignacio Martinez.

.·. Anoche, en el Restaurant de Lanata, se celebró un banquete con que un grupo de amigos del señor Agustin M. Vazquez, le obsequiaban despidiéndolo de la vida de soltero.

A las 7 y 1/2 se sentaron á la mesa admirablemente servida los señores siguientes:

Doctor Evaristo Ciganda, doctor Antonio Serratosa, doctor Matías Alonso Criado, general Benigno Carámbula, doctor Pedro Hormaeche, doctor Jorge H. Ballestero, Francisco Vazquez Cores, doctor Andrés Montaño, doctor Faustino Laso, doctor Alberto Palomeque, Tomás Claramunt, doctor Jaime Oliver, doctor Juan Triani, Vicente Fernandez, Evaristo Novoa, Domingo Alvarez, Francisco Silva y Antuña, Luis Saqués y Tolosa, Juan C. Berrutti, doctor Antonio de la Cueva, mayor Sebastian Bouquet, Antonio Antunez, coronel M. Rodriguez, Onofre Triay, Antonio J. Triay, Justo Triay, Julio Triay, Pedro Alburquerque, Julio Herrera Reissig, doctor Cárlos Riviere, Silverio Sarracina, Julian O. Miranda, Urbano Chucarro, Godofredo Sommavilla, Manuel Faccio, Juan Maloucazze, José Z. Vero, Domingo Percontino, Luis Bereta, Orosimbo Bacigaluz, Antonio L. Abella, Juan Ferreira, Alfredo Casal, Aparicio Miranda, Luis Vilar del Valle, Propicio Antunez, coronel Manuel Echevarría, doctor Raimundo Isaura, Cristóbal Mendán, Manuel Bandin, Ricardo Taboada, Santiago Alfaro, Angel Baeza, Angel Baeza (hijo), Silvestre Matto, Emiliano Durán, Alfredo Nin, Federico Cuttica, Ambrosio G. Gomez, Antonio Aguayo, Emilio Aguiar, Venancio Bálsamo, Bruno Corbo, Pedro Mir, Manuel Soto y Obanza, Benito Salazar, Enrique Mac-Entier, doctor Lorenzo Barbagelata, Luis Curbelo, Domingo Arenas, Rufino T. Dominguez, Ricardo Usher Francisco Gomez, Bartolomé Triay, Marin Cleto Roman.

Al destaparse el champagne hizo uso de la palabra el doctor Evaristo Ciganda, ofreciendo la fiesta al señor Vazquez á nombre de los allí reunidos.

Contestó luego el señor Vazquez, agradeciendo en breves frases las manifestaciones de que fué objeto por parte de sus amigos.

Improvisaron versos los señores Claramunt y Berrutti, los que fueron bastante aplaudidos.

Se hicieron los honores debidos al siguiente:

«*Menu*—Hors d'oeuvre—Tablette panoché-Olives. Jambon d'York et Lange Carlate.

Potage - Brounoise á la Royale.

Poisson—Anchois garnie á l' Amiral.

Entrées—Petits bouches á l' Oriental. Supremmes de perdreaux á la moderne. Moisette de bouf á la Bouquetiere.

Légumes—Choux fleurs á la Parisiene.—Rotis—Poulet de grain á la broche, salade de creson.—Entremets—Gateau Lanata á la Vanilla Fartelettes printanier, Petits four assortis, Fruit varie de saison.—Vins—Xérez, Sauterne, Sant Emilion, Champagne, Cafe, Liqueurs, Havanes.»

.·. Anteayer se efectuó en la vecina orilla una comida que el general Julio A. Roca ofrecía al gerente del ferrocarril del sud Mr. Barrow.

Asistieron á ella los siguientes señores: Ministro oriental doctor Mendilaharsu, Ramon Lopez Lecube, Mariano de Vedia, doctor R. Santamarina, doctor M. Avellaneda, Eliseo Canton, Ignacio Sanchez, coronel Carlos Aldao, Gramajo, Garcia Fernandez, doctor Federico Cibils, coronel R. Falcon, doctor Carlos S. Bollini, etc.

.·. Hoy deben partir de Buenos Aires para la Asuncion del Paraguay el doctor Eduardo Wilde y el señor Carlos Lumb, en busca de un clima más templado.

Ambos van convalecientes de un reciente ataque de influenza. La ausencia durará veinte dias.

.·. El sábado partió para Mercedes el doctor don Eduardo Brito del Pino, acompañado de su jóven esposa la señora Josefina Cibils Larravide.

España y E. Unidos

(AGENCIA HAVAS)

LA GUERRA

DESEMBARCO EN GUANTÁNAMO

COMBATE CON LOS ESPAÑOLES

Desembarque de norteamericanos — Quema de barracas

NUEVA YORK, 11—El *New York Herald* ha recibido hoy el siguiente despacho de su corresponsal que se halla frente á Guantánamo á bordo del vaporcito de dicho diario: «Después de una breve lucha en que un regimiento de infantería española ha sido desalojado de sus posiciones, un numeroso cuerpo de marineros norteamericanos protejidos por los cañones de la escuadra ha desembarcado ayer en la bahía de Guantánamo, donde ya han izado la bandera de la Union.

Esta operacion ha producido á los norteamericanos una excelente base de operaciones y los pone en condiciones de apoderarse cuando lo crean conveniente del ferrocarril que vá de la Caimanera á Guantánamo así como de varios buques cargados con carbon que se hallan en el puerto. El desembarco se efectuó en pleno dia.

Los españoles hicieron poca resistencia y por fin se vieron obligados á retirarse.

Los norte-americanos establecieron enseguida su campamento de tal modo que pueden resistir á cualquier ataque y ser protegidos por los cañones de los buques fondeados frente á la costa.

NUEVA YORK, 11—El primer desembarco [illegible]

tropas norteamericanas en Cuba se ha efectuado ayer por la tarde en Caimanera, puerto situado en la bahia de Guantánamo al Este de Santiago de Cuba.

Un batallon de marina ocupó sin encontrar resistencia un fuerte construido por los españoles é izó la bandera norteamericana.

Enseguida incendió todas las casas del poblado como medida de precaucion.

LONDRES, 11—Comunican de Port Antonio (Jamaica) que varias compañías de soldados del acorazado «Oregon» y del crucero «Marblehead» han desembarcado en la bahia de Guantánamo y ocupado los fuertes de Caimanera, en los cuales han izado la bandera de los Estados Unidos.

MADRID, 12—Comunican al *Heraldo de Madrid* desde Santa Ana (provincia de Matanzas), que una fuerza compuesta de 850 soldados de infantería de marina norteamericana ha desembarcado en Caimanera, bahia de Guantánamo, ocupando las alturas de esa costa y fortificándose despues de quemar las casas de ese poblado, como preservativo contra la fiebre.

El desembarco fué protegido por los cañones del navío acorazado «Oregon», cruceros «Marblehead» y «New Orleans» y transporte «Vixent».

LONDRES, 12—Telegrafian de Port Antonio (Jamaica) que las fuerzas norte-americanas han desembarcado simultaneamente en Caimanera bahia de Guantánamo y Punta Cabrera, 15 kilómetros al Oeste de Santiago de Cuba.

Su primera operacion al bajar á tierra ha sido quemar las barracas que encontraron como un medio de precaverse contra la fiebre.

MADRID, 12 (media noche)—La Agencia Fabra ha comunicado esta noche á los diarios que asciende á 6000 el número de soldados norteamericanos que han desembarcado en Caima-

Agrega que lo único que ha podido ver en Puerto Rico es que las defensas del puerto de la capital han sido considerablemente reforzadas.

SAINT THOMAS, (Antillas Danesas) 12—Ha llegado hoy á este puesto el secretario del consulado británico en San Juan de Puerto Rico Mr. Walter Bell, que había sido expulsado de aquella ciudad bajo la acusacion de haber suministrado importantes informes sobre la defensa de aquella plaza al gobierno de los Estados Unidos.

Mr. Bell afirma que esta acusacion es falsa.

En el mismo vapor han llegado tambien 31 refugiados portorriqueños, los cuales aseguran que en el caso de prolongarse el estado actual de cosas durante dos meses la poblacion de Puerto Rico se morirá de hambre.

El caza torpederos «Terror» que se halla actualmente en el puerto de San Juan de Puerto Rico no puede prestar servicio por tener descompuestas las calderas, pero se trata de repararlas.

Hay actualmente en aquel puerto varios otros buques de menos importancia.

Entrevista con el general Weyler

BERLIN, 12—El *Lokalanzeiger* publica un telegrama de Madrid de una entrevista con el general Weyler.

Este hizo al corresponsal la descripcion de un plan suyo de invasion á la Florida y rehusó decir si la creia ó no de posible realizacion.

El general Weyler niega que la situacion de Cuba sea desesperada y añade que no seria dificil que el gobierno español llegara á un acuerdo con el general insurrecto Máximo Gomez y con Calixto Garcia que tiene á segun se expresó, un caracter traicionero.

traron los japoneses que atacaron el puerto chino de Wei-Hai-Wei, para ocupar el de Tong Chau-Fu.

Agrega que la comunicacion telegráfica con Washington que le ofrece el cable de esa bahia es una ventaja dudosa y asegura que pronto perderá toda libertad de accion á ese respecto.

MADRID, 12—Segun despachos particulares recibidos de Hong Kong el general Augusti seguia el 8 defendiéndose en Manila sin conseguir los tagalos insurrectos ventaja alguna.

Tres buques de la escuadra bloqueadora de Cuba dispararon 36 cañonazos contra la plaza de Bacuranao, provincia de la Habana, sin causar victimas. Un caballo de la guerrilla fué muerto.

En los Estados Unidos aumenta el descontento, porque los perjuicios ocasionados ya por la guerra á la industria y al comercio, son muy superiores á los cálculos hechos.

Treinta cámaras mercantiles telegrafiaron al presidente de la República exigiéndole que cumpla sus compromisos relativos á la brevedad de la guerra.

—Los telegramas de origen particular insisten en que 800 yankees desembarcaron cerca de Guantánamo.

Nada sábese oficialmente sobre el particular.

Algunos jefes y militares manifestaron que debe considerarse beneficioso para nosotros el desembarco en dicho punto por ser muy insano y carecer además de condiciones estratégicas.

LONDRES, 13—El *Daily Mail* en su número de hoy asegura que el gobierno aleman ha decidido oponerse al bombardeo de la ciudad de Manila proyectado por los norte-americanos.

Los buques de guerra alemanes «Kaiserin Augusta», «Geffion», «Irene» y «Kaiser» han llegado á las aguas de Manila y han fondeado al este de este puerto.

DE HENRY HOUSSAYE

ESPECIAL PARA "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

EL GENERAL DU BARAIL—LA PLUMA Y LA ESPADA—LA CAMPAÑA DE ÁFRICA—LAS ELECCIONES Y EL GABINETE MELINE—UN MINISTERIO VACILANTE—EL DISCURSO DE M. CHAMBERLAIN—LAS AMENAZAS DE GUERRA.

París, 16 de Mayo de 1898.

Espero que cuando Vds. reciban esta carta, el general du Barail habrá sido elejido miembro de la Academia Francesa para el sillon vacante por muerte del duque de Aumade.

El general de Barail comenzó á escribir muy tarde. Durante cuarenta años empleó su tiempo en otra cosa que en emborronear papel. Alistádo como voluntario en los Spahis, ganó en Maragran los galones de sargento; en la toma de Smala, la legion de honor; en la batalla de Idly, el grado de teniente; en Zoatcha, la doble charretera de oro. Para conseguir esto dió más cintarazos que rasgos de pluma. Ganó cada grado en una batalla célebre. Promovido á teniente coronel despues de la toma de Touggourh dirigió más adelante como coronel, el 2.° de Cazadores de Africa en Méjico. Bajo su mando y delante de Puebla—«Puebla la arrogante» como la llamaba en su informe el mariscal Forey—fué condecorado el estandarte del regimiento (ya sabrán ustedes que en Francia, cuando un regimiento se ha distinguido particularmente, se dá la legion de honor á su bandera. En el ejército habia unas treinta banderas condecoradas.)

Du Barail volvió á Francia quebrantado por las fiebres de las tierras cálidas, pero general de brigada.

En 1870, carga en Regouville delante de Metz con la division de cazadores de Africa; en 1871, con un hermoso cuerpo de ejército de doce regimientos de caballería flanquea la derecha del ejército que sitia á París en poder de la Comune. Despues de la caída de Thers, el 24 de Mayo de 1873, fué llamado por el mariscal Mac-Mahon, soldado de Africa como él, al ministerio de la Guerra. Fué el autor principal de la reorganizacion del ejército.

A las antiguas divisiones militares, sustituyó la organizacion actual en diez y nueve cuerpos de ejército, siempre dispuestos á entrar en campaña en menos de tres dias, con sus ocho regimientos de infantería, una brigada de caballería, su artillería, sus ambulancias y todos los servicios auxiliares.

Preparó la organizacion del ejército territorial y echó las bases del Estado Mayor General y del Consejo Superior de Guerra.

A los cincuenta y ocho años, rota su espada como lo fué al mismo tiempo la del duque de Aumale, de Barail tomó la pluma para resucitar sus hermosos años de guerra.

Ha escrito en la última página de sus *Recuerdos*:

«Al relevarme de mi mando se ha abierto ante mi una tumba anticipada. Descendí á ella por completo hace ya diez y siete años. He salido para relatar á mis compañeros de armas, algunas de las acciones que hemos llevado á cabo juntos; y á los jóvenes que tienen en sus manos el porvenir de la patria, que hemos hecho lo que hemos podido para servir á Francia. Seré dichoso y me sentiré recompensado más de lo que pueden ser mis méritos, si antes de volver al seno de Dios para encontrar allí tantos amigos que cayeron en el caminc he logrado infundir en muchas almas, la llamá patriótica y militar que animaba en 1839 al alistado voluntario de los spahis y que arderá hasta su último suspiro en el corazon del viejo soldado.»

El general du Barail ha conseguido comunicar esta llama en su libro, se siente, se percibe en sus *Recuerdos* como en los de Parquia, los Marbot y los del almirante Corquét, la pasion por el oficio de las armas. No es un maldiciente como esa vibora de Thiebaut, ni un vanidoso como ese pavo real de Marmont que hace la rueda en cada página. No es tampoco un alceste soldado á la manera de Macdonald y de tantos otros que escribieron para decir sus amarguras, quejarse de todo y de todos, censurar á sus jefes, acusar á sus subordinados y que no muestran de la guerra más que los horrores y las miserias. Privaciones, fatigas, intemperies, heridas, falsas maniobras, todo lo sopor a alegremente el general du Barail. Es su oficio y está apasionado de su oficio. Soldado en el alma, posee la cualidad primordial del soldado, la cualidad de que nacen todas las demás: el buen humor.

Este buen humor, tambien cualidad de narrador, anima su libro, le dá vivacidad y lo hace leer de un tiron. El general du Barail se abstiene de disertaciones estratégicas. No es ni Cauzerets ni Tornisure. Pero no está obcecado por el golpe de carga, ni tán embriagado por el olor de la pólvora, que no vea lo que pasa á su alrededor y no lo juzgue bien. Podria extraerse de su libro muchas observaciones siempre acertadas ó á veces profundas y vigorosas.

Conoce á fondo al soldado y nadie ha hablado del factor moral de los ejércitos, grande y compleja cuestion que se complace en tratar.

Si el general du Barail no es lo que se llama un literato no por eso carece de las dotes y temperamento de escritor.

Su estilo es vivo, pintoresco y rápido en la exposicion.

Tiene calor é ingenio.

Sabe contar y pintar bien.

Conozco pocos relatos de guerra tan vivaces y vibrantes como el de la batalla de Isley. El lector crée oir el toque de las cornetas, el silbido de las balas y vé la «Cabeza de cerdo», la hora del viejo Bugeaud hundirse lenta y seguramente en las masas hirvientes de la caballería marroquí.

Parece, en verdad, como si se estuviera presenciando el combate.

Para concluir, los *Recuerdos* del general du Barail que coloco al mismo nivel que las celebres *Memorias* de Marbot, quedarán en primer rango entre las Memorias militares, género que si no es absolutamente especial de Francia, ha dado aquí mas que en otras partes obras numerosas y bellas.

En eso estriba su título para ocupar el sillon académico.

El general du Barail, tiene otro spara suceder al duque de Aumale, al vencedor de Smala, al hombre que amaba ante todo á Francia y despues de Francia su espada.

Estos títulos los he recordado al principio de esta carta y los resumo con una sola palabra: Du Barail es el último representante de ese brillante ejército de Africa, ya casi tan lejos de nosotros como el gran ejército de Napoleon y que parece como éste pertenecer á los tiempos legendarios.

Decia que espero la eleccion del general du Barail, pero no estoy seguro. ¡Ah! Si no hubiera sido en 1885 presidente del comité plebiscitario podía predecir con toda certeza su eleccion. Pero ese color bonapartista le perjudica en el ánimo de los republicanos y tambien de los orleanistas de la Academia. Allí donde nosotros los literatos solo vemos sus gloriosos servicios militares y su talento de escritor, ellos ven sus opiniones politicas.

Quizás en el próximo escrutinio el general du Barail no tendrá á su favor más que los literatos como Sardou, Coppée, Pailleron, Jules Lemaitre Pierre Loti, Paul Bourget y otros. Pero quizás estos votos bastarían para formar mayoría.

⁂

Parece que la próxima cámara no diferirá mucho de la precedente en cuanto á la fuerza de los diferentes grupos; Mr. Meline volverá á encontrar la mayoría sumisa que le ha dado la razon durante dos años en doscientas treinta y dos interpelaciones.

Se dice, sin embargo, que el gabinete actual no durará mucho. Parece que M. Felix Faure piensa ya en su reeleccion y teme encontrar en M Meline un competidor eventual. Por eso se esfuerza en impulsarlo á presentar su dimision. No será dificil, porpue hay que hacerle justicia á M. Meline; cualquiera desea el poder menos él. Es lo que ha constituido su fuerza y le ha dado tanta autoridad.

Se formaría un ministerio de concentracion sin llegar á M. Bourgeois. Sería presidente del consejo ó bien M. De Freycinet, lo cual podría ser un bien, ó bien M. Ribot, lo cual sería lamentable. Por lo demás no importa mucho. Siempre será poco mas ó menos la misma cosa. De todos modos, pasaremos por el impuesto sobre la renta, ya sea con salsa *progresista* ó con salsa *radical*. Francia tiene bastante riqueza para soportar todavia muchos malos gobiernos. No teme las torpezas y necedades de la politica interior. Lo único que la inquieta es la politica exterior. Allí las faltas se pagan pronto y cruelmente. Ya se ha visto en 1870.

El discurso de M. Chamberlain en Birminghan no es muy tranquilizador. Hay otros motivos, sino para alarmarse al menos para inquietarse, en el hecho de que hace tres meses se observa en Inglaterra un movimiento belicoso muy pronunciado. Hace tres meses; es decir, desde que los partidarios de Dreyfus trataron de arrojar el descrédito sobre los jefes del ejército francés. ¡Qué descansados se hubieran quedado!

He recibido respecto á los sentimientos de los ingleses, y otros más competentes que yo para analizar los acontecimientos, han recibido tambien cartas de Lóndres muy curiosas.

Los inleses—me dicen—están convencidos de que en un porvenir próximo estallará la guerra en el Extremo Oriente entre Inglaterra y Rusia secundada por Francia. Se sabe ó se cree saber en Inglaterra que no puede romperse la alianza franco-rusa.

Se trata pues de aplastar primero á la flota francesa en una guerra en la cual como Rusia no tendría ningun interés no se pondría del lado de Francia. Despues vencida Francia en el mar ya no podria prestar ayuda alguna á Rusia en una guerra en las costas de China. Para esto es preciso provocar á Francia respecto á la cuestion de Africa Central é impulsarla á la guerra

Supongo que la diplomacia francesa, en la cual sin embargo tengo poca confianza como en todas las diplomacias, sabrá desbaratar este plan de acuerdo con Rusia.

De otro modo, tendriamos el derecho de maldecir al gobierno que nos enredara con Inglaterra en una cuestion africana.

Seguramente nos afrontaremos con mucha alegria una guerra con Alemania, pero creemos resueltamente y con ánimo sereno porque la Alsacia Lorena nos atenacea las entrañas. Pero figúrense ustedes una guerra apropósito de la desembocadura del Niger. Tanto me importa eso como la cosa mas insignificante, y hay noventa y nueve franceses por ciento que piensan exactamente como yo.

Henry Housaye.

APUNTES COMERCIALES

En la misma situacion de inactividad en los negocios y flojedad en los precios, que durante la semana pasada, estuvo esta mañana el mercado de cereales.

Las ventas que se realizaron para consumo tanto de trigo como de maiz fueron de escasa importancia.

Siguen siendo poco abultadas las entradas de estos cereales á la plaza.

He aquí los precios que actualmente rigen en plaza para los siguientes productos agricolas:

Cebada pelona. . .	los 100 k.	$ 1.30 á 1.50
» criolla: . .	»	» 1.30 » 1.40
Granza	»	» 1.20 » 1.40
Joyo limpio. . . .	»	» 1.10 » 1.20
Afrecho con bolsa segun procedencia. .	»	» 0.90 á 0.95
Afrechillo idem. . .	»	» 1.00 » 1.10
Alfalfa superior . .	»	» 1.60 » 1.70
» mezcla . . .	»	» 1.10 » 1.20
Pasto cuchilla superior.	»	» 0.60 » 0.70
Id para exportacion, fardos chicos . .	»	» No hay
Paja de trigo enfardada	»	» 0.50 » 0.60
Balango y joyo (pasto nuevo).	»	» 0.90 » 1.00
Porotos manteca . .	10 kilos	» 0.70 » 0.80
Id blancos chicos. .	»	» 0.50 » 0.55
Id varias clases y colores.	»	» 0.50 » 0 52
Maní con bolsa. . .	»	» Nominal
Papas para consumo, buenas.	»	» 0.30 » 0.31
Estopa de lino . . .	»	» Nominal
Alpiste limpio y con bolsa	»	» 0.48 » 0.52
Lino limpio. . . .	»	» 0.29 » 0.32
Semilla de nabo . .	»	» 0.25 » 0.3p
Paja de escoba buena	metro	» 0.22 » 0.30

Entregas diarias de la Tesoreria de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de a Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Junio 2	—Correspondiente al dia	1	$ 7.462 96
» 3	»	» 2	» 10.816 54
» 4	»	» 3	» 7.464 42
» 6	»	» 4	» 20.318 66
» 7	»	» 6	» 8.417 95
» 8	»	» 7	» 16.814 35
» 10	»	» 8	» 16.149 21
» 11	»	» 10	» 17.590 93
» 13	»	» 11	» 14.012 59
	Total . .		$ 119.047 40

Entregas diarias en la Tesoreria de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortización del Empréstito Uruguayo:

Junio 2	—Correspondiente al dia	1	$ 912 14
» 3	»	» 2	» 1.322 02
» 4	»	» 3	» 934 52
» 6	»	» 4	» 2.483 39
» 7	»	» 6	» 1.028 86
» 8	»	» 7	» 2.055 09
» 10	»	» 8	» 1.973 79
» 11	»	» 10	» 2.150 00
» 13	»	» 11	» 1.712 65
	Total. . .		$ 14 572 46

El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió hoy á 7 5/8 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 30.600 y toman papel comercial á 20 dias vista á 31.000 reis por £.

Entraron esta mañana á la tablada las siguientes cantidades de cabezas de ganado vacuno:

Para saladeros, 801; id abasto, 438; id interior, 20; id servicio particular, 2.—Total: 1354.

EN SOLIS

Numerosa y distinguida concurrencia asistió anoche á la representacion de «Tosca» por la Mariani. El teatro presentaba un aspecto encantador con las presencia de nuestras más conocidas familias, llenando las localidades de platea palcos y cazuela, que estaba desbordante.

Agradó mucho al públibo la interpretacion de la señora Mariani, á juzgar por los aplausos que se le prodigaron. Al final de cada acto fué llamada repetidas veces á la escena.

En segundo término corresponden al señor Paladini los honores del éxito de la obra.

Dió una interpretacion muy apropiada al papel de «Scarpia».

El señor Sampieri desempeñó muy bien el papel de «Cavaradossi».

Varias noticias

EL MONUMENTO Á CÁNOVAS

Leemos en *La Epoca* de Madrid, fecha 23 de Mayo:

El distinguido escultor don Joaquin Bilbao ha sido encargado de la ejecucion del monumento en honor del señor Cánovas del Castillo.

La base será una amplia escalinata con verja adecuada á la gradería.

Sobre ella se alza el pedestal, y en el primer frente se colocará un grupo de dos figuras de tamaño proporcionado al monumento, no adosadas al pedestal, sino separadas á la necesaria distancia.

Una de las dos figuras escribe el libro de la historia y da la cara al espectador, que contempla la estatua de frente. La otra figura, con una mano sobre el hombro de la primera y un pié sobre los libros del historiador, ofrece una corona á Cánovas.

La primera representa la Historia. La segunda la Fama.

En el frente opuesto, y tambien en grupo separado y saliente, figurará la alegoria de la patria, representada por un leon sosteniendo el escudo nacional, la bandera española y los atributos de la industria, las artes y el comercio, con una cartela adosada al fuste del pedestal.

Dos coronas en los dos frentes, una orlada de palmas y laureles, y otra con crespones, completan la composicion.

Y sobre el pedestal la estatua de Cánovas, sin bandas, ni cruces, ni uniforme. Vestido de levita, con la mano derecha extendida en actitud oratoria y un libro en la izquierda.

SUMARIO DE LOS REMATES PUBLICADOS EN LA EDICION DE LA MAÑANA

José B. Gomensoro

Dia —A la 1 p. m.—De el rico mobiliario del ministro plenipotenciario R. G. de Uribarri, se rematará en la misma casa.

Dia 16—A las 3 p. m.—De la propiedad de altos y bajos, Piedras 77 y 79.

Dia 19—A las 3 p. m.—De la propiedad, Camino 8 de Octubre núm. 212 esquina Cibils.

Alejandro Montaulti

Dias 14 y 15—A la 1 p. m.—Para ferreteros, almaceneros, etc., Zabala 155.

Dia 28—A las 3 p. m.—De una chacra en el Miguelete, Paso de Mendoza, Rincon 105.

Laugarou y Vallaro

Dia 14—A la 1 p. m.—De articulos para almaceneros, tenderos, ferreteros, etc., Agraciada 50.

En venta particular, toros, carneros, ovejas, etc., Agraciada núm. 50.

Dia 15—A la 1 p. m.—De árboles y plantas, Zabala 26.

Dias 16 y 17—A las 8 p. m.—De todas las existencias de la Peluquería del Peine de Oro, 18 de Julio 107.

Dia 17—A la 1 p. m.—De 10.000 árboles y plantas, Zabala 52, frente á la Bolsa.

Dia 19—A la 1 p. m.—De 25 mulas, 8 cerdos y 120 naranjos y limoneros, Agraciada 50.

Pietracaprina y Rozes

A la 1 p. m.—Mártes, articulos variadisimos, miércoles, muebles, etc.; Zabala 139.

Rafael Ruano

A la 1 p. m.—Todos los juéves, de muebles nuevos y usados y gran cantidad de artículos, Cerrito 181.

Cipriano C. Silva

Dia 15—A la 1 p. m.—De 1100 sacos azúcar, Misiones 10.

Pascual Quartino

Dia 11—A la 1 p. m.—De todas las existencias de la Tienda y Mercería Oriental, San José 230.

Mendoza Garibay

Dia 14—A las 3 p. m.—De 4 casas para renta, Colonia 112 al 118.

Dia 27—A las 3 1/2 de la tarde—De 15 hectáreas 4955 metros en Santa Lucia (Canelones) casa-quinta con 6 habitaciones, Rincon 105.

Juan A. Capurro

Dia 16—A las 4 p. m.—De 5 fracciones de campo y poblaciones en la Florida; en la puerta del Juzgado de 3er. turno Sarandí núm. 158.

Antonio S. Zorrilla

Dia 18—A las 3 1/2 y 4 p. m.—De solares en la calle Agraciada frente á las calles Nueva York y Asuncion.

Eduardo Albanell

Dia 16—A las 3 1/2 de la tarde—De la propiedad de altos, Arapey 201 y 203.

J. Rios Lara

Dia 27—A las 2 p. m.—De una fraccion de campo en los Cerrillos (Canelones). Se rematará en el vestíbulo de la Bolsa.

A. Carranza

Llevando el martillo

Julio R. Alcarez

Dia 29—A las 2 p. m.—De una fraccion de campo en el departamento de Canelones, seccion Sauce, á 6 leguas de Montevideo. Ver al rematador Juncal 111.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 233

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre seis, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante.
d.pmd.

"EL INSTITUTO"

(SEGUNDO AÑO DE SU INSTALACION)

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—RINCON—74

Clases generales, religion y moral, labores, idiomas francés é inglés, piano, solfeo, dibujo y pintura, etc., etc.
Se reciben externas, pupilas y medio pupilas.
Se invita á los señores padres de familia á visitar este espacioso é higiénico establecimiento.
La Secretaría estará abierta todos los dias, excepto los jueves y dias festivos, de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.
411-prm. *La directora.*

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLEJIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£	**1:000.000**
Id integrado . . .	»	**500.000**
Fondo de reserva . .	»	**800.000**

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fe.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

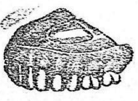
TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . »
3 de Junio de 1897.
prm. *W. Kerr Connell.* Gerente.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } **Convencional**
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **ocho** por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897.
prm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algoria y Villademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.
Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarias de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional. Id 152 Compañía de Montevideo. prm.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.
La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:
Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . » 4.70
Fuera del radio el precio es convencional.
La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.
Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.
prm. *A. B. Powers* Gerente

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra Incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

prm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.



Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDADES DE [illegible]

Profesor doctor Soca—Jefe de [illegible] Morquio.—Los niños pobres tendrán [illegible] y medicamentos [illegible] los dias de [illegible]

CALLE [illegible] HOSPITAL DE CARIDAD [illegible]

prm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Ana Gaibas, viuda de Francisco Faiz, de Montevideo, domiciliada en la calle Ituzaingó núm. 143, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases, para los siguientes artículos: Tabacos, cigarros, cigarrillos y papel de fumar, y cuya marca consiste en la denominacion «El Matagato», y dibujos correspondientes.—Montevideo, Junio 10 de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 1185-jn.15

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Alejo Aren de Burdeos (Francia), se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Bitter ó Amargo, y cuya marca consiste en la denominacion de Bitter du Grand Pasteur y un retrato alegórico.—Montevideo, 8 de Junio de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 1175-jn.14.

Direccion General de Aduanas

Por el presente se llama y emplaza al que se considere dueño de un cajon marca C. D. N.º 10, que se ha encontrado abandonado en el patio del despacho de esta Aduana, á fin de que se presente dentro del término de ocho dias á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*La Direccion.*—Montevideo, Junio 11 de 1898. 1186 jn. 19

Secretaría del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

Habiendo optado el gobierno de acuerdo con el art. 18 de la ley de Octubre 2 de 1894 porque el servicio de contraste y verificacion de pesas y medidas en toda la República se efectúe por una empresa particular, mediante licitacion pública esta Secretaría cumpliendo con el decreto de 2 del corriente, recibirá propuestas cerradas para la contratacion de aquel servicio durante cuatro años, que serán abiertas el dia 30 de Junio próximo, á las 3 p. m. en presencia de los interesados.
Los proponentes deberán ser personas de responsabilidad y prestarán una fianza real ó hipotecaria que equivalga cuando menos al valor de *seis mil pesos* en efectivo.
Todos los materiales que la empresa contratista tenga que adquirir para llenar su cometido, quedarán, á la espiracion del contrato, de única y exclusiva propiedad del Estado.
La empresa concesionaria se comprometerá formalmente á encuadrar sus procedimientos en las leyes y reglamentos vigentes.
El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas siempre que no convinieran á los intereses fiscales.—Montevideo, Abril 13 de 1898.—*Eugenio J. Madalena*, oficial mayor. 818-jn.29-d.p.m.

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la ejecucion de las obras de consolidacion de la armadura del techo de la Capilla del Asilo de E. y Huérfanos con sujecion al pliego de condiciones y plano respectivo que pueden consultar los interesados en la Secretaría general (calle Washington—Hospital de Caridad) todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.
Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la precitada secretaría, el sábado 25 del corriente á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:
1.º Firma y domicilio del proponente, que deberá acompañar un certificado de hallarse inscripto en el registro oficial de constructores.
3.º Firma y domicilio del garante, ó en su defecto ofrecimiento de una garantía hipotecaria á satisfaccion.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 10 de 1898.—*La Direccion.* 1182-jn.25.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio de la Villa del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlo á la Sub-Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
Con esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Junio 10 de 1898.—*La Direccion.* 1181-jl.9

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Junio 10 de 1898.—*La Direccion.* 1180-jl.9.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público á los efectos legales, que ante este Juzgado se ha presentado la siguiente solicitud: «Señor juez L. de lo Civil—Pedro Montti, domiciliado en la calle Yí número 80, ante V. S. se presenta y expone: Que viene á producir la informacion á que se refiere el art. 11 de la ley de escribanos fecha 13 de Julio último, á cuyo efecto presentará oportunamente los testigos don Vicente Nuñez y don Francisco Costa, para que sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.º Por las generales de la ley. 2.º Digan si el peticionario es honrado y por consiguiente digno de ejercer la profesion de escribano y si sus costumbres son morales. 3.º Den razon. Por tanto: A V. S. suplico quiera proveer de conformidad; ordenando, al mismo tiempo, se me entreguen los edictos del caso y en oportunidad se pase la informacion á producirse al señor Fiscal de lo Civil y se me expidan los testimonios que solicitare.—Montevideo, Junio 8 de 1898. *Pedro Montti.*—Montevideo, Junio 8 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1173-jn.21

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Fernanda Villegas de Garcia Zúñiga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por la misma para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 11 de 1898.—*Antonio R. Pereira*, escribano público. 1093-jn.11

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el miércoles 29 del corriente á las 4 p. m. se va á proceder en remate almoneda á la venta del bien que á continuacion se detalla: El establecimiento de Refinería y Destilería del Uruguay con su terreno, edificios y maquinarias, sin excepcion de ninguna especie, siendo los terrenos las manzanas señaladas en el plano levantado en Junio del noventa por el agrimensor don Evaristo Martinez [illegible] Playa Honda ó Capurro, en este departamento [illegible] siendo los terrenos [illegible] de ancho en sus cuatro vientos [illegible] Código de Procedimiento Civil.—Lo relacionado [illegible] María Eugenia Legrand de Roqué contra la Sociedad Refinería y Destilería del Uruguay.—Montevideo, Junio 6 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1160-jn.23

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á D. José M. Perez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Luis Zalacain á practicar el reconocimiento de una firma y á llenar el requisito de conciliacion todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 11 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1035-ag.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cipriano Cabrera, para que por sí ó por medio de apoderado constituido debidamente, comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 890-ag.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Alberto Janelli para que por sí ó por medio de apoderado constituido en forma legal comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 738-jl.3

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que por ante el Juzgado á su cargo, don Carlos Eugenio Sanchez, por la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Carlos Eugenio Sanchez, constituyendo domicilio en la calle Juncal núm. 119, por la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública segun el poder que acompaño, á V. S. como mejor proceda digo: que la comision delegada del Manicomio Nacional ha comunicado á la Direccion General de la Comision Nacional de C. y B. Pública que el dia 21 del mes de Marzo último por error de la oficina médica de aquel establecimiento, fué inscripta en el Juzgado de Paz de la 12ª seccion, la defuncion de Juan Jesus Denis, remitiéndose tambien por la secretaría una papeleta de defuncion del mismo demente al Receptor de Cementerios. El error proviene de haberse confundido el nombre de Juan Jesús Denis que está vivo con el otro demente Juan Luis, realmente muerto el dia anterior, y cuya defuncion se había ya inscripto en forma. Siendo indispensable anular la inscripcion del referido Juan Jesús Denis, vengo á iniciar el correspondiente juicio de rectificacion de esa partida de acuerdo con los artículos 72 y siguientes de la Ley de Registro del Estado Civil, pidiendo á V. S. que prévias las formalidades prescriptas y con audiencia fiscal se sirva su señoría decretar en definitiva, ordenando se hagan en los Registros correspondientes las anotaciones y modificaciones que procedan. En ese concepto, á V. S. pido: que habiéndome por presentado en tiempo y forma con el poder de la referencia, se sirva proveer como lo solicito. Es justicia, etc.—*Cárlos Eugenio Sanchez.*—Montevideo, Abril 16 de 1898.—*Cayetano José Picardo*, escribano. 1031-jn. 18.

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ante el Juzgado á su cargo se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Eloisa Mañé de Castellanos, viuda de Emilio Castellanos, domiciliada en la calle Uruguay núm. 33, ante V. S. expongo: Que el acta adjunta de nacimiento expresa que la niña á que se refiere recibió los nombres de *Manuela Tomasa*. A pesar de esa inscripcion, en familia la hemos llamado siempre *María Emilia*. Al bautizarla se la llamó María Emilia Tomasa como se vé por la partida anexa. Mi esposo en el testamento la llamó como siempre en familia *María Emilia* y por *María Emilia* es conocida y presentada á nuestras relaciones. Es el caso de hacer una adicion en la partida de nacimiento agregando: que Manuela Tomasa ha recibido y usa exclusivamente los nombres de *María Emilia* con el apellido Castellanos que le corresponde y debe ser tenida por María Emilia Castellanos. Sírvase V. S. tenerme por presentada con las partidas adjuntas, en mi carácter de madre y en la representacion que por mi dicha hija me corresponde, por solicitada la modificacion indicada en la partida de nacimiento, segun los artículos 72 á 78 de la Ley del Registro Civil, y mandar que, prévio dictámen del señor fiscal de lo Civil é informe del juez de paz, don Antonio Sosa, se reciba la justificacion que ofrezco al tenor del interrogatorio adjunto, y en su mérito y en definitiva se haga la adicion solicitada. Es justicia etc. 1er. Otrosí: que todas las notificaciones, inclusa la de la providencia que en este escrito recaiga, se entiendan con el apoderado mio sustituto, don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado calle Juncal núm. 119, á quien en mérito del poder y sustitucion que acompaño, se servirá V. S. desde ya tenerle por parte. Es justicia, etc. 2º Otrosí: que se devuelva á Sanchez el poder y sustitucion que acompaña, dejando en autos testimonios en papel de actuaciones. Es tambien justicia, etc.—*Eloisa M. de Castellanos.*» —Haciéndose esta publicacion á los efectos de la Ley sobre Registro del Estado Civil.—Montevideo, Mayo 17 de 1898.—*Cayetano José Picardo*, escribano. 1050-jn.18.

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Catalina Borasi, domiciliada á los efectos legales en la calle Agraciada núm. 675, ante V. S. comparezco y en la forma que mejor proceda, digo: que deseando contraer segundo matrimonio solicité testimonio de la partida de defuncion de mi primer esposo, cuyo testimonio, como V. S. verá, está equivocado, no en cuanto al nombre pero sí en el apellido, Horacia en vez de Borasi. Deseando subsanar este error, ocurro ante la ilustrada justificacion de V. S. para que prévio los trámites que sean del caso, se sirva mandar que se rectifique dicha partida en virtud de la sentencia que solicito. Para acreditar el error en que se ha incurrido y que se ponga mi apellido en debida forma y cual corresponde, ofrezco informacion al tenor siguiente:
Primera: Los testigos don Santiago Micheli, don Pablo Bardino, don Lorenzo Ferreri, don José Benito Fernandez, domiciliados respectivamente en la calle Agraciada núm. 739, General Lavalleja núm. 30, San Fructuoso núm. 58 y Buenos Aires núm. 60, declaren por el conocimiento de la persona que las presenta, noticias de esta informacion y las generales de la ley.
Segunda: Diga si es cierto ó no que fui casada en primeras nupcias con Pedro Boroni, quien hace tiempo falleció en el Hospital de Caridad de esta ciudad.
Tercera: Id si es ó no verdad que mi verdadero nombre es Catalina Borasi y no Catalina Horacia, como resulta del testimonio de la partida de defuncion de mi esposo que se le dará lectura por presentarse conjuntamente con este escrito.
Cuarta: Manifieste en cuanto á mi verdadero nombre y apellido lo que sepa y diga ademas de público y notorio, pública voz y fama. Producida en lo bastante la informacion y llenadas las demas formalidades establecidas por la ley del Registro Civil, V. S. tendrá á bien mandar que se anotea las correcciones que pido. Por tanto, á V. S. suplico: que habiéndome por presentada con la partida de defuncion de mi referencia, y por ofrecida la informacion preinserta, se sirva aceptarla y resolverla en definitiva como lo dejo pedido por ser justicia.—*Catalina Borasi.*—Haciéndose esta publicacion á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil.—Montevideo, Mayo 13 de 1898.—*Cayetano José Picardo*, escribano. 1007-jn.16

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	7 —	7.40	9.30	10.30	11 —	1 —	3 —	3.45	5 —	5 25	6 —	7 10	8.20	9.40
Bella Vista . . .	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11 10	1. 7	3. 7	3.48	5. 7	5.33	6. 7	7.18	—	9.48
Yatay . . .	6.43	7.17	7.56	9.44	10.44	11.16	1.13	3.13	3.55	5.13	5.39	6.13	7.25	—	9.54
Sayago (Empalme) .	6.50	7.25	8. 6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 3.21	4. 5	5.23	5.47	x 6.23	7.33	x —	10. 8
Colon . . .	—	7.32	—	9.55	—	11.32	1.28	3 28	4.11	5.23	—	6.25	x 7.40	—	[illegible]
Sayago (Empalme). S.	—	7.27	—	9.54	—	[illegible]	1.23	[illegible]	4. 7	5.22	5 52	6.22	[illegible]	—	10. 4
Peñarol . . . Ll.	7. 5	7.32	8.15	9 59	10.58	11.33	1.28	3.28	4.12	[illegible]	—	6.27	7.53	—	10 9
Independencia . .	—	7.42	—	10.10	—	11.45	1.38	3.38	4.21	[illegible]	—	6.38	7.50	[illegible]	10.18
Piedras . . . Ll. S.	—	7.50 / 8 —	—	10.20	—	11.52 / 11.56	1.45	3.45	4.28	5.40 / 5.45	—	6.43	7.57	9.10	10.25
Progreso . . .	[illegible]	x 8.15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12.10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.53	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó . . .	[illegible]	8.30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6. 8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones . . Ll. S.	[illegible]	8 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12 46	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x 6 19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9 30	[illegible]
Margat . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1. 2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.29	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía . . Ll. S.	[illegible]	9.15 / 9.21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1 20 / 1 25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.40 / 6.45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.18 / 10.25	[illegible]
25 de Agosto . . Ll.	[illegible]	9 32	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x 1 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.54	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 59	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2.27	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.37	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raigon* . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2.55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8 —	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77 . .	[illegible]	10.10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 104* . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida . . . Ll. S.	[illegible]	11.17 / x 11 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12.15 / 12 35	[illegible]
La Cruz . . .	[illegible]	12.20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2.15	[illegible]
Sarandí . . . Ll. S.	[illegible]	1 2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2 35	[illegible]
Kilómetro 173 . .	[illegible]	1 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi . . .	[illegible]	2.14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno . . . Ll. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.5 / 3.55	[illegible]
Yí . . .	[illegible]	3.15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas* . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro . . . Ll.	[illegible]	5. 5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[remaining stations to Rivera]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Column notes printed vertically: 1 — Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este; 5 — Véase ramal á Nico Perez; 9 — Véase ramal á Minas; 15 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; 21 — Véase ramal á Minas; 25 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; 27 — Martes y Sábados / Domingos y Miércoles.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	—	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Paso Ataques . .	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Paso Tranqueras .	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Laureles . . .	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Paso del Cerro . .	—	—	—	—	—	—	10.55	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Bañado Rocha . .	—	—	—	—	—	—	11.35	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Tacuarembó . . Ll. S.	—	—	—	—	—	—	11.45 / 12 15	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
[stations Tacuarembó–Rio Negro]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno . . . Ll. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 173 . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí . . . Ll. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12.35
La Cruz . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida . . . Ll. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12 10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 104* . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77 . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x 1.35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José . . . S.	[illegible]	6.15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raigon* . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez . . .	[illegible]	6.45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.35	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5. 5	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto . . Ll.	[illegible]	7. 8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.24	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto . . S.	[illegible]	7.12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1 38	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.30	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía . . Ll. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.48 / 1.53	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.40 / 5.45	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones . . Ll. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x 6.19	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras . . . Ll. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol . . . S.	7.—	8.40	9.20	11. 7	2.11	2 36	3.33	4.20	5. 5	6.10	6 30	7.35	8.25	9.30	[illegible]
Sayago (Empalme) . Ll.	7 5	8.45	[illegible]	11 12	2 16	—	3.35	—	5.10	6.15	—	7.40	8 30	9.37	[illegible]
Sayago (Empalme) . S.	7.11	8.51	9 23	11.18	x 2.33	2.49	3 44	4.25	5.16	x 6.22	6.36	7 40	x 8.30	9.41	—
Yatay . . .	7.15	8.57	9.33	11.25	2.37	2.50	3.52	4.33	5.24	6.29	6 44	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista . . .	[illegible]	9. 5	9.39	11.32	2.39	2.55	4.—	4.39	5.30	6.35	6.50	8. 1	8.50	9.55	—
Central . . . Ll.	7.23	9 13	9.47	11.40	2 44	3.10	4.10	4.47	5.38	6.43	7.—	8.11	9.—	10. 3	6.30

Column notes printed vertically: 6 — Véase ramal á Minas; 12 — Véase ramal á Nico Perez; 14 — Los dias Sábados solamente; 16 — Véase ramal á Minas y F. C. del Este; 20 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; 22 — Véase Ramal á Minas; 28 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; 30 — Lúnes y Jueves / Mártes y Viernes.

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . . S.	[illegible]
Bella Vista . .	2.50
Yatay . . .	2.56
Sayago . . .	[illegible]
Peñarol . . .	[illegible]
Treinta y Tres . . Ll. S.	[illegible]
Toledo . . .	[illegible]
Suarez . . .	[illegible]
Santa Rosa . .	[illegible]
Canot . . .	[illegible]
San Ramon . . Ll. S.	[illegible]
Chamizo* . . .	[illegible]
Fray Marcos (Laturre) .	[illegible]
Reboledo . . .	[illegible]
Cerro Colorado . .	[illegible]
Mansavillagra . .	[illegible]
Illescas . . .	[illegible]
Nico Perez . . Ll.	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez . . . S.	7 —
Illescas . . .	7.44
Mansavillagra . .	8.24
Cerro Colorado . .	9.24
Reboledo . . .	[illegible]
Fray Marcos (Laturre) .	10.47
Chamizo* . . .	11.20
San Ramon . . . Ll.	x 11 30
	p. m.
San Ramon . . . S.	12. 5
Canot . . .	12.40
Santa Rosa . .	1. 3
Suarez . . .	1.28
Toledo . . .	[illegible]
Treinta y Tres . . Ll. S.	2.12 / 2.23
Peñarol . . .	2.36
Sayago . . .	2.42
Yatay . . .	2.50
Bella Vista . .	2.56
Central . . . Ll.	[illegible]

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—Los trenes Números 1 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinacion para Union y Cordon.
» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	10.30	5 25
Bella Vista . .	6.40	10.38	5.33
Yatay . . .	6.45	10.44	5.39
Sayago . . .	6.56	10.52	x 5.47
Peñarol . . .	7 5	10.58	5.59
Treinta y Tres . . Ll. S.	7.20 / 7.25	11.12 / 11.15	6. 5 / x 6 10
Toledo . . .	7.40	11.32	6.21
Suarez . . .	7.54	11.44	6 33
Pando . . . Ll. S.	8. 5 / 8.15	11.55 / 12. 3	6.50
Olmos . . .	8.25	12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada) .	9.20	—	—
Mosquitos . . .	9.30	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Tapia . . .	9.29	—	—
Migues . . .	9.50	—	—
Montes . . .	10. 5	—	—
Solis . . .	10 40	—	—
Minas . . . Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	[illegible]
Solis . . .	—	—	[illegible]
Montes . . .	—	—	[illegible]
Migues . . .	—	—	[illegible]
Tapia . . .	—	—	[illegible]
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.15	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.50	—
Mosquitos . . .	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada) .	—	[illegible]	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.50	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	[illegible]	[illegible]
Olmos . . .	—	3.15	[illegible]
Pando . . . Ll. S.	[illegible]	3.21 / 3.25	[illegible]
Suarez . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo . . .	x 8.52	[illegible]	5.53
Treinta y Tres . . Ll. S.	9. 5 / 9.15	4. 4 / 4.10	[illegible]
Peñarol . . .	9.20	[illegible]	6.20
Sayago . . .	9.25	4.25	[illegible]
Yatay . . .	9.33	4 33	6.44
Bella Vista . .	9.39	4 39	[illegible]
Central . . . Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon . . .	6.20	—	5 —
Union . . .	6.35	—	5.15
Treinta y Tres . .	7 —	—	5.55

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres . .	[illegible]	—	[illegible]
Union . . .	[illegible]	—	[illegible]
Cordon . . .	[illegible]	—	7 —

* 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
* 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

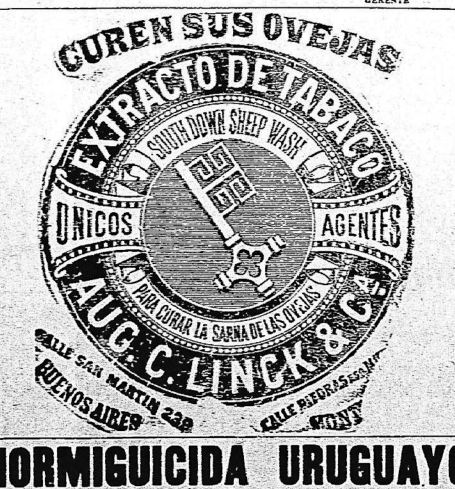
Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente. . . . . nil
« « á retirar con 30 dias de aviso . . . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . . . 2 » »
» » » 6 » . . . . 3 » »
Se cobra— descubierto en cuenta corriente . . . . . 10 » »
Descuentos—Convencional
Montevideo, Enero 1.º de 1897. **C. J. Nuttall.** GERENTE



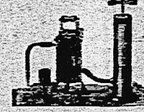
HORMIGUICIDA URUGUAYO

DE

A. GUBBA Y C.ª

PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY

Y UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS



PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$ 11.50
Idem idem con fuelle	» 9.50
EL COLONO con bomba y caño de fierro.	» 8.00
Idem con bomba y caño flexible . . .	» 9.00
Cada tarro de ingrediente, suelto. . . .	» 0.70

GERMINADOR-TOLLE OIDIUM, para curar las viñas, manzanos, guindos, cerezos etc. INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas sin dañarlas por delicadas que ellas sean

FRESCORAL

Aplicada esta pintura á los techos de hierro galvanizado por el exterior, evita el caldeamiento por el sol y hace habitables las piezas construidas y techadas con hierro galvanizado ó zinc.
Aplicada á las dos superficies del hierro, interior y exterior, evita las goteras y con esto los grandes perjuicios que ellas ocasionan.

L. CAREAC SUCESOR DE A. GUBBA Y C.ª

MONTEVIDEO—19—Rio Negro—21

TELÉFONOS—URUGUAYA NUM. 921—COOPERATIVA NUM. 163

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
Director-Gerente. prm.d.pmd.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo, á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO